

DECRETO ALCALDICIO N° 1572
ADJUDICA LICITACIÓN QUE INDICA.
REQUINOA, 03 de Junio de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1416 de fecha 20.05.2015 que autoriza iniciar proceso de licitación a través del Portal Mercado Publico, por el servicio de Producción del Show Celebración Día del Padre, a realizarse el día 19 de Junio de 2015, en el Gimnasio Municipal de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 1496 de fecha 28.05.2015, que modifica Bases Administrativas y Técnicas para la "Contratación de la Producción Celebración Día del Padre 2015", en el sentido de establecer que el evento se realizará el día 20 de Junio de 2015.

El Memo N° 1354 de fecha 02.06.2015 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación N° 3656-108-L115, denominada "Servicio de Producción Artística Día del Padre", en la cual se recibieron dos ofertas, de las cuales una cumple con los requerimientos establecidos en las bases de la licitación. Sugiere adjudicar.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014, que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública a través del Portal Mercado Público N° 3656-108-L115.

ADJUDICASE, la contratación del "**Servicio de Producción de Show Día del Padre**", al oferente Sres. Sociedad Comercial Rojas y Compañía Ltda., Rut 76.206.799-4, domiciliado en Manuel Ossa 283, comuna de Peumo, evento a realizarse el día sábado 20 de Junio de 2015, en el Gimnasio Municipal de Requinoa, por un monto total de \$ 5.000.000 iva incluido.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.08.011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", Programa Actividades Municipales, Día del Padre, del Presupuesto Municipal vigente.

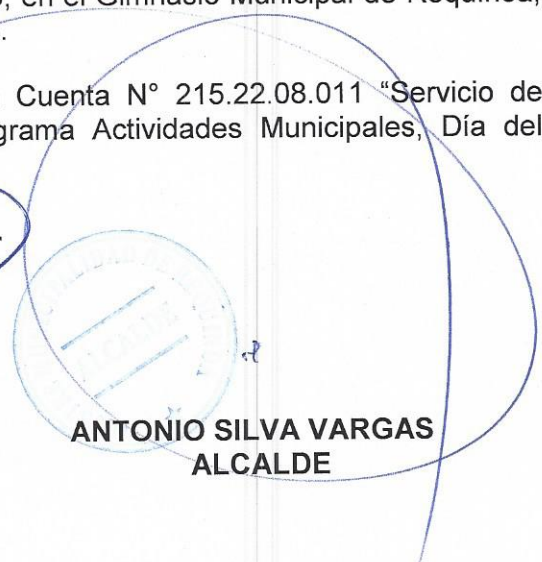
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/IEG/LSO/mavs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓
Mercado Publico (1)
Dirección de desarrollo Comunitario (2)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE